

Paradigmas para la formación del psicólogo con énfasis en psicología social para la intervención en el escenario comunitario¹

Presentación

Con el fin de contextualizar el tema al cual hace referencia este texto, vale la pena comenzar proponiendo algunas definiciones. Al hablar sobre la intervención en el escenario comunitario, hago alusión a la intervención del psicólogo que se desplaza a la comunidad y hace, en general, intervención con grupos de magnitud moderada con los miembros de dicha comunidad, es decir, no es el psicólogo clínico que se dedica exclusivamente al trabajo individual (aunque incluya la clínica como parte de su trabajo), pero tampoco es el psicólogo social, dedicado de lleno al estudio de los fenómenos y la intervención con las masas, como sería la realización de campañas a través de los medios de comunicación masiva. También se denomina a este escenario "social-comunitario", en tanto exige una visión de los fenómenos sociales y una relación con estos.

Al recurrir al concepto de paradigma, hago referencia a un elemento subyacente (no evidente y latente) y de orden estructural que enlaza muchos elementos manifiestos, por ejemplo, la noción de "sustantivo" es un paradigma dentro del cual caben muchas expresiones de éste, como "carro", "casa", "avión", "flor", etc. En otras palabras, hablar sobre paradigmas es hablar sobre "ejes fundamentales".

Paradigmas

Tendiendo en cuenta las definiciones propuestas, ¿Cuáles serían los paradigmas que podrían proponerse para la formación del psicólogo con énfasis en psicología social para la intervención en el escenario comunitario?

La propuesta que aparece a continuación presenta un perfil extremadamente ambicioso. Constituye la mayor aspiración razonable que podría sugerir para la formación del profesional en esta área. Sin embargo, considero que la ética del formador debe apuntar precisamente en esta dirección: la mayor aspiración razonable puesta en aquel que está siendo formado.

1. Formación en la escucha. A partir de Freud, se hace viable una definición clara de la escucha. Antes de él, era el médico -aquel que se encontraba frente a quien venía consultar- quien sabía sobre el consultante, por lo tanto era él quien debía hablar. Extrapolando, diríamos que antes de Freud sería el psicólogo (el clínico y el coordinador de grupos) quien tendría el conocimiento y la palabra.

Freud produce una inversión ética y técnica de enormes magnitudes: "le brinda la palabra al otro" y descubre que ese otro tiene un "saber", saber en gran medida "no-sabido" por ese mismo otro, saber ignorado y desconocido por ese otro, que sin embargo es determinante de su cotidianidad.

Aquí tenemos una definición precisa de escuchar: escuchar es brindar un espacio para que aparezca ese "saber" del otro y se trabaje en torno a éste. El psicólogo debe ser formado en la capacidad de ir a la comunidad y escuchar "los saberes" de sus miembros (ya en plural), escuchar sus puntos de vista, sus opiniones, sus creencias, conocer cuales son sus demandas y necesidades y tomar esto como piedra angular permanente de su trabajo comunitario.

Escuchar le permite al psicólogo estar contextualizando en todo momento su intervención. No es posible una intervención adecuada fuera de su ámbito, ni en la clínica individual, ni en el trabajo grupal. La intervención siempre es puntual, específica, singular.

2. Formación en la rigurosidad. El psicólogo no puede llegar a la comunidad a escuchar desde cualquier perspectiva. No debe escuchar desde sus intuiciones personales o desde sus opiniones o emociones subjetivas. En otras palabras, no puede llegar a escuchar como cualquiera. Precisamente lo que diferencia su lugar en medio de la comunidad y de otros profesionales es su escucha especializada.

Para lograr dicha escucha especial, ella debe estar basada en marcos conceptuales claros, fundamentados y rigurosos. Eso implica una recia formación del psicólogo en los campos teóricos pertinentes a la psicología.

Los estudiantes de pregrado en la actualidad frecuentemente carecen de la disciplina de

Guillermo Gutiérrez



Mujeres con cabezas de flores encontrando la piel de un piano de cola en la playa, 1936
Óleo sobre tela, 54 x 65
The Reynolds Morse Foundation, Cleveland

estudio requerida para esta formación teórica o sienten que es suficiente con leer sus documentos, que no es necesario asimilarlos a profundidad. También puede suceder que estudien sólo aquel campo de su carrera que les gusta más.

La formación en la rigurosidad exige sustentarle a los estudiantes la necesidad de "estudiar" en vez de sólo leer. Exige propiciar en los estudiantes una clara disciplina de estudio. Implica transmitirles metodologías de trabajo en sus propios espacios y señalarles la relevancia de una formación teórica en todos los campos, aún en aquellos que no sean sus predilectos.

3. Promoción de una "actitud investigativa". Previamente, hice referencia a la necesidad de "escuchar los saberes en la comunidad", sin embargo, escuchar no significa "tomar literalmente" esos saberes. Esto nos llevaría a quedarnos en el fenómeno, sin trascenderlo ni interpretarlo. Sería suponer que lo que aparece allí es "la verdad", que eso es "lo real". Por ejemplo, si en un taller padres de familia nos dicen "cuando nuestros niños pelean, nosotros les pegamos porque los hermanos no pueden pelear", tomarlo literalmente significa no cuestionarse ni cuestionarlo, quedarse allí tomando esto como "la respuesta".

La "verdad", lo real, siempre es trascendente, siempre está más allá del fenómeno, del evento específico. La realidad siempre nos excede y, si asumimos una actitud investigativa, nos reta a ir cada vez más allá en nuestro intento de descifrarla. Formar en una actitud investigativa significa formar a los estudiantes para estar interrogándose permanentemente sobre los fenómenos, para no quedarse "plenos" en la supuesta evidencia. Es propiciar que aprendan a mirar el mundo de una manera trascendente.

Se trata, de manera precisa, en formar a los estudiantes en el pensar, no simplemente en la acumulación de información. Se trata, ante todo, de "despertar mentes" más que de imprimir en ellas saberes anquilosados.

Formar en actitud investigativa significa convertir el saber en un asunto de deseo: somos psicólogos y hacemos intervención en la comunidad, entre otras cosas, porque deseamos saber cada vez más sobre la realidad individual y social de quienes allí habitan. En este sentido, podemos afirmar que la docencia universitaria se las tiene que ver íntimamente con "la transmisión de la pasión por el saber", en la medida en que esto nos es viable a los docentes. (Hay una gran cuota en esto que tendrá que ser aportada por nuestros estudiantes).

Cuando alumno y docente confluyen en este se logro, la cotidianidad se convierte en "gran maestra", cada día nos enseña cosas nuevas. Igualmente, sucede con el error, el equívoco y las limitaciones. Dejan de ser estigmatizados como "lo indeseable y cuestionable", para convertirse en parte significativa e importante de los procesos de formación.

4. Formación profesional integral. Es esencial no pensar la formación del psicólogo de manera "fragmentaria", es decir, apuntando a que el alumno aprenda de manera sobresaliente a desempeñarse en una o varias áreas de la psicología, pero las otras las desconoce, las maneja mal o no le interesan. A modo de ilustración, sería el caso del psicólogo que sólo aplica un modelo de intervención grupal y se considera "experto" en este: el graduado que sólo se define habilitado para la realización de grupos operativos o talleres reflexivos. Esto es convertir la psicología en "tecnología", dicho psicólogo no sería más que un "técnico en grupos".

La especialización, el énfasis en la carrera debería pensarse en términos "suplementarios", es decir, como excedente. En nuestro caso de trata de formar psicólogos que pueden desenvolverse con suficiencia en las áreas principales de nuestra profesión y además, tienen experiencia y destreza notorios en el área de la psicología social. En otras palabras, el "énfasis" implica un reto adicional tanto para los docentes como para los estudiantes.

5. Formación teórico-práctica. La rigurosidad conceptual no provee una formación suficiente: la teoría debe combinarse con la práctica. En este sentido, nuestra universidad sobresale por involucrar al estudiante con la práctica en el entorno social desde semestres tempranos, por ejemplo, los estudiantes del tercer nivel deben realizar una secuencia de talleres reflexivos en instituciones de su elección.

La relación con la práctica produce en el estudiante una mirada diferente del mundo y exige una actitud distinta respecto a las conceptualizaciones, respecto a la teoría. La práctica enfrenta al estudiante con su falta. Cuando no han comenzado la práctica, los estudiantes tienden a fantasearse "plenos". Tienden a considerar que los asuntos que los docentes traen a sus clases son ajenos a ellos. Puede que incluso los consideren interesantes, pero los vivencian como ajenos y a menudo como "cantaleta". Esto hace que, a veces, desperdicien parte del saber que allí se imparte y la opción de pensar que se propone en las clases.

Cuando el estudiante llega a la práctica, frecuentemente se da cuenta de que ahora esos asuntos de los cuales se ha hablado en las clases si le pertenecen y debe hacerse responsable de ellos. De otra parte, esos asuntos, esos fenómenos "lo desbordan". Enfrentarse con la práctica es inmensamente impactante pero tiene la gran ventaja de retar al estudiante. La evidencia de su falta le exige al estudiante resignificar la academia, le demanda "apropiarse" de la teoría y depurarla desde su propio ser. Por tal motivo, cuando los estudiantes se enfrentan con la práctica más tempranamente, se está propiciando que terminen su carrera con mayor madurez profesional.

6. Formación en clínica individual y grupal. La clínica se las tiene que ver con concepción

trascendente de la persona humana, con una visión que va más allá de lo obvio. La clínica le permite al futuro psicólogo asumir una perspectiva realmente profunda de los seres humanos. En tanto el estudiante va a trabajar con sujetos, es esencial que reciba una formación crítica sobre dichos sujetos. Debe estar preparado a profundidad en torno a asuntos tales como, "¿de que manera se constituyen los seres humanos?"; "¿por que razón los seres humanos sufren?"; "¿qué opciones tienen ante el sufrimiento?" y otros interrogantes.

En consecuencia, el estudiante debe conocer elementos de psicología y psicopatología que le permitan interpretar e intervenir tanto los fenómenos individuales como los grupales: debe ser formado para la clínica individual y la grupal. La clínica grupal le aportaría elementos para pensar la manifestación de la subjetividad individual (el uno por uno) en el grupo y la interacción de ese "uno por uno" con el grupo. En otras palabras, la clínica grupal debería aportar elementos sobre "cuál es la psicología del grupo y cómo esta favorece o desfavorece los procesos de comprensión de cada sujeto".

7. Formación técnica versátil. Expresaba anteriormente una crítica al hecho de formar a los psicólogos como técnicos en un fragmento determinado de la psicología. Este planteamiento, sin embargo, no implica que los estudiantes no deban recibir una formación técnica. Por el contrario, la rigurosa formación integral que se propone debe incluir una amplia formación técnica. Esto implica su manejo hábil de múltiples herramientas específicas ya desarrolladas y claramente delimitadas dentro de la psicología. En el caso de nuestros estudiantes, deberían egresar de la carrera con un suficiente dominio de instrumentos como los siguientes:

- El grupo operativo.
- El taller reflexivo.
- La intervención terapéutica grupal.
- Metodologías de investigación (cuantitativa y cualitativa)²
- Metodologías magistrales, la cuales incluyen el diseño y la presentación de conferencias y la participación en programas radiales y de televisión.
- El diseño y realización de campañas de prevención en la comunidad.
- Y otras herramientas.

8. Promoción de una actitud crítica. He enfatizado como la formación en el pensar implica la promoción en los estudiantes de una actitud investigativa, es decir, la capacidad de interrogar los fenómenos cotidianos. Pero también un verdadero pensar exige la capacidad de los estudiantes para "asumir posición". Aunque esto corresponde a un lugar subjetivo, personal y único que sólo puede ser construido por cada sujeto, los docentes podemos contribuir a la formación de esta actitud crítica.

Las implicaciones de lo señalado son de gran magnitud: la teoría, la técnica y la práctica siempre dejan una gran margen que debe ser llenada por el deseo y por la posición singular del psicólogo; un espacio que debe ser llenado desde su postura ética.

En otras palabras, cada psicólogo se enfrenta con ejercer la profesión desde sí mismo, debe depurar la teoría, la técnica y la práctica con su propia experiencia y visión. Considero de gran utilidad en este sentido la convocatoria permanente a estudiantes al ejercicio de asumir posición ante los conceptos que se les planteen y argumenten las razones por las cuáles adoptan tal postura.

Existen materias que aportan de manera especial a la formación en el espíritu crítico, tales como la ética y la filosofía en sus diversas orientaciones. Vale la pena incluirlas en el currículo.

9. Formación en una visión social de los fenómenos. Con frecuencia, los psicólogos nos formamos con una visión "micro" de la realidad, es decir, una perspectiva que solo intenta abordar lo puntual e inmediato: el paciente individual, el grupo de 15 a 25 personas. Un psicólogo social debería tener también una perspectiva "macro" de los individuos y los grupos, es decir, una mirada global que le posibilite comprender más profundamente los fenómenos puntuales y le permita tener también una visión más allá de su entorno cercano. Tal perspectiva le haría viable pensar y articular intervenciones macrosociales.

La contextualización "macro" propuesta es provista de forma especial por el estudio de campos como el socioeconómico, el antropológico y el histórico. El currículo puede incluir algunas materias obligatorias y otras electivas centradas en esos campos.

10. Acompañamiento. En tanto se lanzan los estudiantes a la práctica y esto implica el enfrentamiento de ellos con "su falta", los docentes debemos estar atentos a brindar especial apoyo en este momento. Por esa razón, el profesor que acompaña practicantes, debe contar con una disponibilidad especial para su labor. El estudiante de práctica se enfrenta, en general, con angustia, temor y con situaciones que requieren solución "urgente". La práctica implica una responsabilidad ética impostergable tanto para el estudiante como para el docente que lo asesora. El estudiante en práctica exige soluciones (y a veces herramientas) puntuales, singulares, individuales que el docente debe estar dispuesto a brindar sin dilación.

11. Promoción de procesos de "autorización" del psicólogo para su ejercicio profesional. "Autorizarse" significa "concederse autorización personal para la realización de

una tarea". No puede ser algo externo. Sin lugar a dudas, podría darse el caso de alguien que obtiene el reconocimiento externo, pero no se ha autorizado personalmente. Por ejemplo, Pedro toca muy bien el piano. Sus amigos y familiares le repiten cada día que cuando va a dar conciertos. Sin embargo, hasta que Pedro mismo no se autorice, no podrá llegar al escenario. La autorización personal es indispensable para ejercer en cualquier área.

La docencia debe apuntar a que al egresar, los estudiantes tengan suficientes elementos para autorizarse. Igualmente, el apoyo de los docentes, particularmente el de quienes asesoramos práctica, debe contribuir a que el estudiante se sienta capaz de ejercer. Esto implica un gran reto para el docente: propiciar autorización implica a menudo lograr mostrarle al estudiante sus capacidades aunque estas apenas estén "emergiendo". Exige a veces mostrarle y señalarle las habilidades que el estudiante aún no ve o en las cuales no confía.

Por el contrario, podría sucedernos que en vez de autorizar a nuestros estudiantes los desautoricemos, en vez de capacitar, los inhabilitemos. Debemos cuidarnos de no caer en esto. Dejaríamos en tal caso de ser "formadores" para convertirnos en "deformadores".

[1](#) La propuesta que aparece a continuación presenta un perfil extremadamente ambicioso. Constituye la mayor aspiración razonable que podría sugerir para la formación del profesional en esta área. Sin embargo, considero que la ética del formador debe apuntar precisamente en esta dirección: la mayor aspiración razonable puesta en aquel que está siendo formado.

[2](#) Es importante señalar que la actitud investigativa constituye una posición permanente ante los fenómenos, la actitud de estar explorando y analizando cotidianamente la realidad. De otra parte, la formación en investigación cualitativa y cuantitativa debe proveer los medios concretos para canalizar dicha actitud en el diseño y ejecución de proyectos específicos de investigación. La actitud y las herramientas se apoyan mutuamente.

[INICIO](#) | [PRESENTACIÓN](#) | [EVENTOS](#) | [SITIOS RECOMENDADOS](#) | [STAFF](#) | [CONTÁCTENOS](#) | [CORREO](#) | [FUNLAM](#)

© 2003